



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 088 DE 19
(MAYO 23 1960)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir de la fecha, declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor HUMBERTO BADILLO, del cargo de Chofer dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 23 1960



Alfredo Peña Ogliastri
ALFREDO PEÑA OGIASTRI

El Secretario de Gobierno,



Jorge González Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA.-